

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LUIS G. PÁEZ – UNIPAEZ
FORMULACIÓN ESTRATÉGICA 2019**MISIÓN:**

La UNIPAEZ se concibe como una comunidad de aprendizaje en la formación integral en educación superior, espacio colaborativo de crecimiento y desarrollo individual, colectivo, organizacional y del medio, que forma profesionales con enfoque integrativo; que genera y gestiona conocimiento e innovación en, por y para la vida, inspirada en las ciencias de la complejidad con el objetivo de responder a las necesidades locales, nacionales e internacionales, dentro del contexto global.

VISIÓN:

En el 2025 UNIPAEZ será reconocida como una organización sólida, líder en la formación integrativa e innovadora en las áreas de salud y educación, pionera en procesos de innovación, transformación y aplicación del conocimiento de las artes y ciencias, enmarcados desde el legado de Luis G. Páez.

LINEAS ESTRATÉGICAS:

1. Formar profesionales integrales en, por y para la vida, con el enfoque de las Medicinas y las Terapias Alternativas y Complementarias – MTAC, con altos estándares éticos, los valores y un pensamiento holístico en beneficio de los seres vivos.
2. Desarrollar una permanente, ágil y oportuna evaluación y gestión de las condiciones externas, volátiles, inciertas, complejas y ambiguas, entre otras, que permitan el permanente aprendizaje, autogestión, autocontrol y autorregulación de la UNIPAEZ para estar en capacidad de adaptación al constante cambio, crecimiento, innovación, liderazgo e internacionalización.



3. Visibilizar a la UNIPAEZ y a las Medicinas y las Terapias Alternativas y Complementarias - MTAC, promoviendo relaciones interinstitucionales con organizaciones afines.
4. Generar y gestionar conocimiento e innovación en el desarrollo integral de la salud, el medio ambiente y la producción sostenible.
5. Participar activamente con los sectores productivos, social, de servicios y ambiental, para influir en el desarrollo integral y sostenible del país, generando impacto en la mayor cantidad de población.
6. Consolidarse como un centro de pensamiento complejo que, a través del pensar, sentir y hacer, desarrolle acciones formativas en, por y para la vida.
7. Liderar los procesos de fortalecimiento institucional de las Medicinas y las Terapias Alternativas y Complementarias - MTAC.
8. Fortalecer la autonomía y sostenibilidad financiera de la Institución.
9. Desarrollar de manera permanente el Sistema de Gestión Integrado de la UNIPAEZ en torno a la organización Luis G. Páez.
10. Fomentar el bienestar de la comunidad académica en un ambiente de convivencia, de paz y de libertad, y la procura de un clima participativo y pluralista, afianzando el respeto a la dignidad humana y la vigencia plena de los derechos humanos.

RESEÑA HISTÓRICA:

La Fundación Universitaria Luis G. Páez – UNIPAEZ es una Institución Universitaria creada en el 2011 por el Instituto Luis G. Páez, con el respaldo de más de 100 años de experiencia y trayectoria en la prestación de servicios de salud de alta calidad en homeopatía y la formación de médicos y médicos veterinarios en este campo de la



salud, la cual es reconocida no sólo por el Ministerio de Educación Nacional, sino a nivel mundial; razón por la cual cuenta con estudiantes provenientes de otros países.

Actualmente, oferta los programas de Especialización en Medicina Homeopática, única especialización Medico Quirúrgica en el campo de las medicinas alternativas y requisito exigido por el Ministerio de Salud para la habilitación de estos servicios; y la Especialización en Medicina Homeopática Veterinaria, única en el mundo y altamente reconocida, entre otras por la Organización Internacional de Medicina Homeopática Veterinaria, lo que le ha valido importantes reconocimientos en este campo.

Creada por el Instituto Luis G. Páez, la UNIPAEZ es una Institución de Educación Superior, cuyo carácter académico es el de Institución Universitaria de Derecho Privado, de Utilidad Común y sin ánimo de lucro. Personería Jurídica otorgada por el MEN mediante Resolución NO. 10733 de 23 de noviembre de 2011.

- En el siglo XIX la homeopatía inicia su desarrollo en Colombia y en 1835 la formación de los primeros Homeópatas fue liderada por el Medico José Víctor Sanmiguel.
- Luego de la Guerra Civil de 1841, la educación de homeópatas es desarrollada a través de educación No Formal con libros traídos a Colombia desde Francia, con una base de formación autodidacta.
- En 1842 se crea la Universidad del Primer Distrito que organiza la Facultad de Ciencias Médicas en el Hospital de la Caridad, en desarrollo de la cual la Homeopatía se extiende, ganando bastante reconocimiento social, a través de su práctica y enseñanza.
- En 1865 ante la preocupación de los Homeópatas de competir con el mismo nivel de enseñanza de las Escuelas de Medicina, se crea el Instituto Homeopático de los Estados Unidos de Colombia, con el fin de fomentar el estudio de la Homeopatía a un alto nivel. Este Instituto recibió apoyo académico y económico de la comunidad y de personajes como Rafael



Pombo, Rafael Núñez, el Instituto Homeopático de los EE.UU., especialmente del Colegio Hahnemanniano de Chicago.

- En 1874 la Asamblea Legislativa de Cundinamarca crea mediante Ley el servicio Clínico Homeopático, derogado por presiones externas.
- En 1881 la Universidad Nacional de los Estados Unidos de Colombia (creada en 1867) incluye dentro del programa de estudios en Medicina el estudio de la Homeopatía.
- A principios del Siglo XX con la elección como presidente del Instituto Homeopático de Colombia de Luis Gregorio Páez Gualteros (que se dio a finales del S. XIX) y pese a los constantes enfrentamientos con la medicina convencional, la Homeopatía es reconocida por el gobierno Colombiano como práctica médica.
- En 1905 mediante el Decreto 592, el Ministerio de Educación Nacional, faculta al Instituto Homeopático de Colombia para expedir títulos a Médicos Homeópatas. El Congreso de la República mediante la Ley 12 de este año autoriza el ejercicio de la medicina como sistema homeopático a quienes tuvieran diploma expedido por el Instituto Homeopático de Colombia.
- En 1914, Luis Gregorio Páez Gualteros crea el Instituto Luis G. Páez, con el fin de estimular a los jóvenes que quieran estudiar y prácticas la homeopatía.
- Hasta 1918 fecha en la que muere Luis Gregorio Páez, hubo un importante auge de la homeopatía, desarrollada a través del Instituto Luis G. Páez. Luis G. Páez establece como su legado la conformación de un sanatorio y una escuela para la práctica y formación de la homeopatía.
- Entre 1918 y 1941 el Instituto Luis G. Páez atraviesa una crisis institucional en la cual el Instituto incluso estuvo bajo la administración del Presidente Olaya Herrera, el Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio de Gobierno, periodo en el cual con la ley 67 de 1935 se regula el ejercicio de la medicina y de la homeopatía por parte del Ministerio de Educación.
- Luego de legalizado el testamento de Luis G. Páez, en 1965 el Instituto desarrolla la formación de médicos y médicos veterinarios en homeopatía y adelanta incansables gestiones para legalizar la Especialidad Médica en



Homeopatía. En 1993 se gradúan los primeros médicos veterinarios homeópatas.

- El Gobierno Colombiano nuevamente a través de la expedición de la Ley 14 de 1962, que regula el ejercicio de la medicina en Colombia, establece que la homeopatía solo podrá ser ejercida por quienes posean título médico cirujano en Universidad autorizada por el Estado.
- En 1980 ante el nuevo auge de la homeopatía, surgen Instituciones dedicadas a su desarrollo y formación y en 1999 se consolidan: La Asociación de Médicos Investigadores de Terapéuticas Alternativas –ASMIT, la Asociación Médica Homeopática de Colombia –ASMOC-, el Instituto Hanemanniano, la Fundación Hahnemann y la Fundación Instituto Colombiano de Homeopatía Luis G. Páez.
- En el 2001 la Universidad Nacional de Colombia a través de la Facultad de Medicina, inicia cursos de extensión en medicina alternativa para médicos, incluidos cursos en homeopatía y en el 2017 inicia la Maestría en Medicina Alternativa, con varios énfasis entre ellos el de homeopatía.
- En el 2006, ante la expedición por parte del Gobierno Nacional del Decreto 1001, que reglamenta la oferta de programas de posgrado incluidos el campo de la salud, la Fundación Instituto Colombiano de Homeopatía Luis G. Páez decide crear una Institución de Educación Superior.
- En el 2011, casi seis (6) años después, el Ministerio de Educación Nacional otorga reconocimiento como Institución de Educación Superior a la Fundación Escuela Colombiana de Medicina Homeopática Luis G. Páez hoy UNIPAEZ.

